



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

I Z T A C A L A



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

EL PSICOLOGO

COMO ORIENTADOR EN

EL COLEGIO DE BACHILLERES

001
31921
E2
1990-3

REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL

Que para obtener el título de

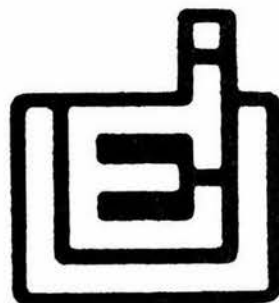
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P r e s e n t o

DIANA ISELA CORDOBA BASULTO

Los Reyes Iztacala, México 1990

ENEPI





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

IZT.

1001177

Introducción. ----- pag 4.

Capítulo 1. ----- pag 7.

El Colegio de Bachilleres una Institución de Educación Media Superior con Características Singulares.

A. Motivos de Creación ----- pag 8.

B. Caracterización del Colegio de Bachilleres. ----- pag.9.

C. Organigramas. ----- pag 28.

Capítulo 2. ----- pag 37.

La Orientación en el Colegio de Bachilleres.

A. La Orientación como Servicio. ----- pag 38.

.Objetivos de la Orientación en el Colegio de Bachilleres. ----- pag 39.

C. Caracter de la Orientacion en el Colegio de Bachilleres. ----- pag 41.

D. Perfil del Orientador en el Colegio de Bachilleres/ ----- pag 44.

E. Descripción del Puesto de Orientacion Escolar en el Colegio de/
Bachilleres. ----- pag 48.

F. Programas de Actividades del Orientador en el Colegio de Bachilleres.} --
----- pag 53.

Capitulo 3. ----- pag 55.

Los Programas y algunos resultados de su realizacion.

A. Area de Orientacion Escolar. ----- pag 56.

B. Area de Orientacion Vocacional-Profesional. ----- pag 75.

C. Area de Apoyo Psicopedagogico. ----- pag 88.

Capitulo 4. ----- pag 93.

Consideraciones Criticas y Propuestas.

Parte Uno. ----- pag 94.

Parte Dos. ----- pag 102.

Parte Tres. ----- pag 105.

Propuestas Diversas. ----- pag 108.

Referencias. ----- pag 111.

I N T R O D U C C I O N

El presente reporte es el resultado de varios años de trabajo en el ámbito de la Orientación Escolar, que es uno de los campos laborales en los cuales puede participar el psicólogo.

Cabe señalar que el Área de la Orientación es muy amplia y abarca varias ramas, pero aquí nos enfocaremos solamente a la orientación escolar en el nivel medio superior, específicamente en el Colegio de Bachilleres.

Dado que se trata de un reporte profesional se pretende:

En el Capítulo 1, caracterizar en términos generales el Colegio de

Bachilleres.

En el Capitulo 2, ubicar la Orientacion escolar en el contexto particular de la organizacion del Colegio de Bachilleres.

En el capitulo 3, describir los programas de trabajo para el orientador escolar de esta institucion y ciertos resultados obtenidos de su realizacion.

Finalmente en el capitulo 4, hacer consideraciones criticas y formular propuestas sobre los aspectos mas relevantes en torno al ejercicio de la orientacion.

Tomando en cuenta que el psicologo se puede insertar en diversos campos laborales como serian: la psicometria (Cuelli 1982), la psicologia experimental, la psicologia laboral, el psicodiagnostico, la psicoterapia, la psicologia educativa (Mora y Vazquez 1984; Alejandro y Solis 1987), tambien puede fungir como orientador escolar en instituciones, como es el caso que se reporta.

Consideramos que es importante describir y analizar este puesto de trabajo, para asi contribuir a que el psicologo no solo lo conozca por via de la experiencia directa sino tambien reflexivamente y por anticipado para favorecer a que de el se tenga adicionalmente una determinada valoracion, ya que la orientacion escolar es una actividad que no ha sido tomada con compromiso profesional, sino como un trabajo eventual o transitorio aleatorio.

"se obtiene un puesto educativo mejor remunerado y de "mayor reconocimiento" (Hernández y cols, 1984), y ya que la orientación es "una de las actividades peor remuneradas económicamente y consecuentemente la que menor carga horaria tiene". (op.cit. pag.90), además de tender a ser marginada institucionalmente. A fin de cuentas, se puede pensar que el reporte profesional que se presentara contribuirá aunque sea mínimamente al conocimiento reflexivo y anticipatorio, y a tener una actitud crítica, no indiferente del puesto.

En términos comunes el reporte tendrá valor informativo y de opinión para los psicólogos. Sin embargo, también tendrá un carácter propositivo en lo concreto como consecuencia del carácter reflexivo ya mencionado.

Si admitimos que un reporte profesional es un elemento útil para la difusión de las opciones ocupacionales del psicólogo, para su preparación eficiente y crítica y para la supstación del estado actual de la Profesión psicológica, entonces se ha de estar de acuerdo en que se necesita que continuamente se describan, se analicen y se valoren las varias y diversas áreas de trabajo en las que se inserta el psicólogo. Así, podría decirse que nuestro trabajo busca contribuir a esa finalidad extensa.

Capítulo 1

El Colegio de Bachilleres una Institucion
de Educacion Media Superior con
Características Singulares.

El Colegio de Bachilleres es una institucion de educacion media superior fundada en 1973 "como un organismo descentralizado del Estado, con personalidad juridica, patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de Mexico" (Decreto de Creacion, 1973 pag.5).

En este capitulo se expondran los motivos de su creacion, sus caracteristicas, asi como su organigrama general y el de plantel.

A. MOTIVOS DE CREACION.

Son diferentes los motivos en los que se puede pensar acerca del por que se creo el Colegio de Bachilleres. Sin embargo, solamente vamos a referirnos a los motivos "oficiales" expresados en el Estatuto General del Colegio de Bachilleres.

Segun el Estatuto, el Colegio de Bachilleres, habria de fundarse considerando:

"PRIMERO.-Que el crecimiento de la poblacion en el pais y la necesidad que confronta la juventud mexicana de capacitarse profesionalmente para responder a los requerimientos que plantea el desarrollo economico, social y cultural de la nacion, han provocado un constante aumento

de aspirantes que demandan su admision en instituciones publicas o privadas que imparten educacion del ciclo superior de nivel medio;

"SEGUNDO.-Que en esa virtud es conveniente acrecentar las oportunidades educativas en dicho ciclo que se caracteriza por su doble finalidad de ser propedeutico y terminal, pues a quien lo concluya se le expedira certificado de estudios como antecedente escolar de educacion superior y titulo que acredite la capacitacion profesional adquirida; y

"TERCERO.-Que, asimismo, debido a la necesidad de disponer a la brevedad posible del personal que requiere del desenvolvimiento economico, social y cultural del pais, es menester crear un organismo descentralizado que, paralelamente a las instituciones estatales, incremente el sistema educativo nacional, auspiciando el establecimiento de escuelas que impartan educacion de nivel medio superior;..." (pag.4).

B. CARACTERIZACION DEL COLEGIO DE BACHILLERES.

A continuacion se presentan las peculiaridades de la institucion de referencia (Folleto "Este es tu Plantel")

1.-Modelo Educativo:

El modelo educativo que se plantea busca la formación integral del estudiante, es decir, brindar un bachillerato general, que permita al egresado continuar estudios a nivel superior en las distintas instituciones de enseñanza superior existentes, previo examen de admisión.

Y complementariamente ofrece una capacitación para que se pueda integrar a las actividades productivas de la sociedad.

Por último, brinda actividades de tipo recreativo que permiten el desarrollo de habilidades y aptitudes artísticas y deportivas así como actividades de acción social.

2.-Plan de estudios.

El plan de estudios está integrado por un conjunto de asignaturas dirigidas a la formación integral. Las asignaturas se pueden clasificar así:

a) Asignaturas para la formación propedéutica.

Estas constituyen la mayor parte del plan de estudios, y se encuentran

distribuidas de tal manera que cubren un total de seis semestres. Se encuentran divididas en dos nucleos:

1) Basicas u obligatorias, agrupadas en areas de conocimiento que proporcionan una formacion academica general abarcando el conocimiento de las ciencias y las humanidades.

2) Optativas o complementarias, elegidas por el estudiante, cuya funcion es ampliar o profundizar el aprendizaje del nucleo basico.

b) Asignaturas para la formacion terminal.

Estas constituyen lo que se denomina capacitacion para el trabajo. Su proposito es el de que se adquirieran conocimientos y se desarrollen habilidades y destrezas que permitan al egresar incorporarse a la vida productiva de la sociedad.

La estructura completa del plan de estudios, la podemos resumir con los dos siguientes cuadros complementarios:

En el primero estan marcadas las asignaturas del Area Propedeutica, abarcando el nucleo basico y el nucleo complementario, dando un total de creditos que puede variar entre 290 y 316, ya que son 216 creditos para las asignaturas obligatorias, 36 creditos para las complementarias y los creditos de la capacitacion que varian entre 38 y 46 creditos.



PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES

AREA PROPEDEUTICA

NUCLEO BASICO U OBLIGATORIO																													
PRIMER SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE					TERCER SEMESTRE					CUARTO SEMESTRE					QUINTO SEMESTRE					SEXTO SEMESTRE				
ASIGNATURA	CLAV	HRS SEM	CRED	CLAV	ASIGNATURAS	HRS SEM	CRED	CLAV	ASIGNATURAS	HRS SEM	CRED	CLAV	ASIGNATURAS	HRS SEM	CRED	CLAV	ASIGNATURAS	HRS SEM	CRED	CLAV	ASIGNATURAS	HRS SEM	CRED						
MATEMATICAS	111	4	8	112	MATEMATICAS II	4	8	113	MATEMATICAS III	4	8	114	MATEMATICAS IV	4	8														
CIENCIAS NATURALES	121	4	8	122	FISICA II	4	8	123	FISICA III	4	8	141	BIOLOGIA I	4	8	142	BIOLOGIA II	4	8	143	ECOLOGIA	4	8						
	131	4	8	132	QUIMICA II	4	8	133	QUIMICA III	4	8	134	CIENCIAS DE LA TIERRA	4	8														
CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	211	3	6	212	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES II	3	6	211	HISTORIA DE MEXICO I CONTEXTO UNIVERSAL	3	6	212	HISTORIA DE MEXICO II CONTEXTO UNIVERSAL	3	6	223	ESTADISTICA SOCIAL Y ECONOMICA DE MEXICO I	3	6	224	ESTADISTICA SOCIAL Y ECONOMICA DE MEXICO II	3	6						
METODOLOGIA FILOSOFIA	231	3	6	232	METODOS DE INVESTIGACION II	3	6									233	FILOSOFIA I	3	6	234	FILOSOFIA II	3	6						
LENGUAJE-COMUNICACION	311	4	8	312	TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	4	8	313	LITERATURA I	3	6	314	LITERATURA II	3	6														
								331	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL * INGLÉS I	4	8	332	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL * INGLÉS II	4	8														
								335	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL * FRANCÉS I			336	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL * FRANCÉS II																

*EL ALUMNO DELEGIRA SOLO UNA LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL (INGLES O FRANCÉS)

NUCLEO COMPLEMENTARIO U OPTATIVO

EL ALUMNO DEBERA ELEGIR MATERIAS EN SU SEMESTRE MIMAS QUE CURSARA EN EL SEMESTRE

QUINTO SEMESTRE					SEXTO SEMESTRE				
CLAV	ASIGNATURAS	HRS SEM	CRED	CLAV	ASIGNATURAS	HRS SEM	CRED		
118	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA I	2	6	116	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA II	2	6		
117	CALCULO NUMERICO I	3	6	118	CALCULO NUMERICO II	3	6		
119	MATEMATICAS FINANCIERAS I	3	6	120	MATEMATICAS FINANCIERAS II	3	6		
124	FISICA MODERNA I	3	6	126	FISICA MODERNA II	3	6		
125	COSMOGRAFIA I	3	6	127	COSMOGRAFIA II	3	6		
148	CIENCIAS DE LA SALUD I	3	6	145	CIENCIAS DE LA SALUD II	3	6		
221	ECONOMIA I	3	6	228	ECONOMIA II	3	6		
225	SOCIOLOGIA I	3	6	226	SOCIOLOGIA II	3	6		
235	INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA I	3	6	238	INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA II	3	6		
229	CIENCIAS DE LA COMUNICACION I	3	6	230	CIENCIAS DE LA COMUNICACION II	3	6		
333	INGLES III	3	6	334	INGLES IV	3	6		
335	FRANCÉS III	3	6	336	FRANCÉS IV	3	6		

EL ALUMNO DEBERA
 SI ASIGNATURAS OPTATIVAS EQUIVALENTES A 24 CREDITOS
 Y ASIGNATURAS OPTATIVAS EQUIVALENTES A 6 CREDITOS
 Y CAPACITACION QUE LE DA TENER DE 6 A 10 ASIGNATURAS
 CON UN RANGO DE 18 A 24 CREDITOS
 AL FINALIZAR EL CICLO EL TOTAL DE CREDITOS SERA
 ENTRE 200 Y 210

En el segundo estan marcadas las diferentes capacitaciones que tiene el Colegio de Bachilleres. Y se indican las asignaturas que se cursan en cada una de ellas. Estas capacitaciones varian de acuerdo a las posibilidades que ofrece cada plantel.

CLAVE	CAPACITACION	CLAVE	TEMA SEMESTRE	HRS SEM	CRED	CLAVE	CUARTO SEMESTRE	HRS SEM	CRED	CLAVE	QUINTO SEMESTRE	HRS SEM	CRED	CLAVE	SEXTO SEMESTRE	HRS SEM	CRED
03	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	101	LEGISLACION LABORAL	3	6	414	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION	3	6	572	EFECTIVIDAD Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	4	8	615	ADMINISTRACION DE SUJETOS	3	6
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO	3	6	416	PLANEACION DE RECURSOS HUMANOS	3	6	523	HIGIENE Y SEGURIDAD	3	6	640	PROGRAMAS MOTIVACIONALES	3	6
											529	ORGANIZACION DE OFICINAS	3	6	671	CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS	4
06	EMPRESAS TURISTICAS	101	LEGISLACION LABORAL	3	6	423	INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL TURISMO	3	6	531	SERVICIO DE RESTAURANTE	3	6	626	AUDITORIA INDUCTIVA	4	8
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO	3	6	424	IDIOMA TECNICO INGLÉS I	3	6	426	IDIOMA TECNICO INGLÉS II	3	6	428	IDIOMA TECNICO INGLÉS III	3	6
						427	IDIOMA TECNICO FRANCÉS I			428	IDIOMA TECNICO FRANCÉS II			429	IDIOMA TECNICO FRANCÉS III		
07	LABORATORISTA QUIMICO	101	LEGISLACION LABORAL	3	6	436	TECNICAS DE ANALISIS QUIMICO I	3	3	431	TECNICAS DE ANALISIS QUIMICO II	4	4	432	TECNICAS DE ANALISIS QUIMICO III	3	3
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO	3	6	440	PRUEBAS FISICAS I	3	3	441	PRUEBAS FISICAS II	3	3	442	PRUEBAS FISICAS III	4	4
											538	TECNOLOGIA DE LABORATORIO I	3	3	539	TECNOLOGIA DE LABORATORIO II	3
08	DIBUJO INDUSTRIAL	101	LEGISLACION LABORAL	3	6	446	DIBUJO TECNICO Y TALLER I	6	12	448	DIBUJO TECNICO Y TALLER II	4	8	447	DIBUJO TECNICO Y TALLER III	10	20
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO	3	6					640	ELEMENTOS DE GEOMETRIA DESCRIPTIVA Y TALLER	6	12				
12	ORGANIZACION Y METODOS	101	LEGISLACION LABORAL	3	6	413	DOCUMENTACION ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	3	6	670	SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS	4	8	614	METODOS Y SISTEMAS DE INVESTIGACION	4	8
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO	3	6	414	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION	3	6	521	RECURSOS HUMANOS	3	6	564	ADMINISTRACION PUBLICA	3	6
										566	ORGANIZACION I	3	6	567	ORGANIZACION II	3	6
13	DIBUJO ARQUITECTONICO Y DE CONSTRUCCION	101	LEGISLACION LABORAL	3	6	445	DIBUJO TECNICO Y TALLER	6	12	464	DIBUJO ARQUITECTONICO Y DE CONSTRUCCION I	6	12	465	DIBUJO ARQUITECTONICO Y DE CONSTRUCCION II	6	12
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO	3	6					466	ELEMENTOS DE GEOMETRIA DESCRIPTIVA I	4	8	467	ELEMENTOS DE GEOMETRIA DESCRIPTIVA II	4	8
15	BIBLIOTECARIA	101	LEGISLACION LABORAL	3	6	471	INTRODUCCION A LA BIBLIOTECOLOGIA	3	6	565	SERVICIOS A USUARIOS I	3	6	566	SERVICIOS A USUARIOS II	3	6
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO	3	6	472	ADMINISTRACION DE BIBLIOTECAS	3	6	567	PROCESOS TECNICOS I	4	8	568	PROCESOS TECNICOS II	4	8
16	CONTABILIDAD	101	LEGISLACION LABORAL	3	6	680	CONTABILIDAD I	6	12	681	CONTABILIDAD II	6	12	682	CONTABILIDAD III	6	12
		102	INTRODUCCION AL TRABAJO	3	6					683	PRACTICA DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA	4	8	684	INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS	5	10
17	HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	040	PROCESO SAUO EN ENFERMEDAD Y TRABAJO	3	6	642	ALUD EN EL TRABAJO EN MEZCLO	3	6	644	METODOLOGIA DE SISTEMA MEDICINA Y VALORACION	3	6	647	METODOLOGIA DE PREVENION Y CONTROL	3	6
		041	PROCESOS DE PRODUCCION	3	6	643	HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	3	6	645	LEGISLACION EN HIGIENE Y SEGURIDAD	4	8	648	ESTUDIOS DE CASO	4	8
										646	TALLER DE DETECCION DE FACTORES DE RIESGOS	3	3	649	TALLER DE PREVENION DE RIESGOS	3	3
18	SOCIEDADES COOPERATIVAS	001	INTRODUCCION A LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS	3	6	603	ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO	3	6	645	PROMOCION Y ORGANIZACION DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS I	4	8	666	PROMOCION Y ORGANIZACION DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS II	3	6
		002	EXPERIENCIAS DE OTRAS SOCIEDADES COOPERATIVAS EN MEXICO Y AMERICA LATINA	3	6	604	FUNCION SOCIOECONOMICA DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCION Y CONSUMIDORES	3	6	646	ADMINISTRACION COOPERATIVA I	4	8	687	ADMINISTRACION COOPERATIVA II	3	6
									660	TALLER DE EVALUACION DE COOPERATIVAS	2	2	668	TALLER DE ELABORACION DE PROYECTOS	4	4	

NOTA: EL ALGUNO ELEGIÓ LA CAPACITACION LAS MATERIAS OPTATIVAS Y LA LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES QUE LE OFERTE EL PLANTEL

3. Objetivos del Colegio de Bachilleres.

Los objetivos se pretenden cubrir principalmente por medio del plan de estudios. (Manual General de Organización 1986).

OBJETIVO GENERAL:

"El nivel superior de la enseñanza media en esta institución, deberá ser formativo, en el sentido generico de la palabra; mas que informativo o enciclopedico se concebira en su doble funcion de ciclo terminal y antecedente propedeutico para estudios de licenciatura.

Incorporara los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las humanidades, y en forma paralela, capacitara especificamente para la incorporacion al trabajo productivo."

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

"I. Que sea formativo, entendiendose por formacion el desarrollo de los

habilidades y actitudes que caracterizan al pensamiento racional: objetividad, rigor analítico, capacidad crítica, claridad expresiva, una formación de esta naturaleza hará posible que el estudiante asuma una acción responsable, lucida y solidaria como miembro de una comunidad".

"II. Que capacite para el ejercicio de los métodos y el uso de la información básica de las ciencias de la naturaleza y la cultura".

"III. Que permita el dominio de las técnicas y destrezas de una actividad especializada y económicamente productiva".

OBJETIVOS MAS ESPECIFICOS:

"1.- Promover el aprendizaje de las estructuras lógicas del pensamiento científico para que el estudiante desarrolle la capacidad de valorar y criticar contenidos informativos, describir y plantear problemas de ciencia, imaginar y proponer soluciones y aplicar conocimientos de verificación científica".

"2.- Desarrollar la capacidad de informar y utilizar el material escrito en

forma eficiente".

"3.-Desarrollar la capacidad para comunicarse en forma oral y escrita con claridad y precision".

"4.-Lograr que el estudiante utilice las tecnicas del estudio individual y en grupo como instrumento para un aprendizaje independiente y continuo".

"5.-Proporcionar un conocimiento basico del razonamiento y el lenguaje de la matematica, de tal manera que el estudiante pueda utilizarlos en la representacion y solucion de problemas reales".

"6.-Proporcionar los elementos del metodo experimental y el contenido esencial de tal manera que el aprendizaje se realice en forma interdisciplinaria y la adquisicion de informacion sea siempre un ejercicio del metodo cientifico".

"7.-Proporcionar los elementos basicos del metodo y el contenido de las ciencias historicas-sociales en forma interdisciplinaria, de tal manera que el estudiante pueda percibir la interdependencia y unidad de los fenomenos de la sociedad, procurando que el aprendizaje de los conceptos teoricos se

integren con el analisis de realidades cercanas al estudiante".

"8.-Poner al estudiante en contacto con el modo de razonamiento filosofico. Y presentar los productos de la filosofia como resultado de la relacion entre el filosofo y los problemas que su tiempo y sociedad le plantean".

"9.-Promover en el estudiante el aprecio y la capacidad de analisis respecto a la creacion literaria y la produccion de otros campos de las artes".

"10.-Ensenar la estructura gramatical y el vocabulario basico de una lengua extranjera, de tal manera que el estudiante pueda, como objetivo minimo, traducir a la lengua castellana".

"11.-Proporcionar al estudiante la informacion que le permita formar sobre criterios cientificos, una imagen de la situacion actual de Mexico, y que en relacion con las asignaturas y ciencias sociales le proporcione elementos para comprender las situaciones sociales en las que participa".

"12.-Ofrecer posibilidades de adiestramiento para el trabajo productivo procurando que este tipo de adiestramiento se vincule con las actividades academicas asi como que responda a las necesidades de recursos humanos con

formacion intermedia".

Ha de sobre entenderse que los objetivos anteriores, pueden ser cubiertos o no por alguna de estas areas:

Lengua y Literatura, Matematicas, Ciencias Experimentales, Ciencias Historicas-Sociales, Disciplinas Filosoficas, Lengua Extranjera, Capacitacion Especifica y Carreras Tecnicas por Region.

4.-Formacion Paraescolar.

Esta formacion complementa el modelo educativo a traves de las siguientes actividades: (Gaceta, 1986 pag.13-14).

a) Actividades artisticas:

Teatro, Danza, Artes Plasticas y Musica.

b) Actividades deportivas.

c) Actividades de acción social:

Servicio Médico, Educación Básica para Adultos y Labor Social.

5.-Modalidades Educativas.

Las modalidades educativas son dos:

a) El sistema escolar. En el cual es requisito la asistencia regular por semestre a cada asignatura. La permanencia en este sistema es como máximo de nueve semestres, y como mínimo seis, para completar la formación necesaria del ciclo de bachillerato.

b) El sistema de enseñanza abierta (S.E.A.).

Que está dirigido a aquellas personas que no pueden asistir en forma regular a clases, y su estudio de las asignaturas se realiza en forma independiente, con apoyo de materiales impresos (Basurto, 1986).

Ambos sistemas tienen el mismo plan de estudios y los certificados que

se reciben tienen la misma validez.

6.-Servicios.

Varios son los servicios con los que cuenta el Colegio, pero queremos destacar en particular el Servicio de Orientacion Escolar.

Este servicio depende del Departamento de Orientacion Escolar (D.O.E.), y tiene varios programas distribuidos en tres areas:

a) Area de Orientacion Escolar.

Conformada por dos programas:

- "Que es el Colegio de Bachilleres?", dirigido a alumnos de primer semestre (modalidad Campana).

- "Como Estudiar?", dirigido a alumnos de primer semestre (modalidad Taller).

b) Area de Orientacion Vocacional y Profesional.

Dividida en tres programas:

- "Como Elegir?", dirigido a alumnos de tercer semestre (modalidad Taller).

- "Que es la Capacitacion Especifica?", dirigido a alumnos de tercer semestre (modalidad Campaña).

- "Opciones Profesionales", para alumnos de quinto y sexto semestre (modalidad Campaña).

c) Area de Apoyo Psicopedagógico.

Que abarca programas dirigidos a toda la comunidad, es decir, alumnos y profesores, en donde se atienden problemas de diferentes tipos:

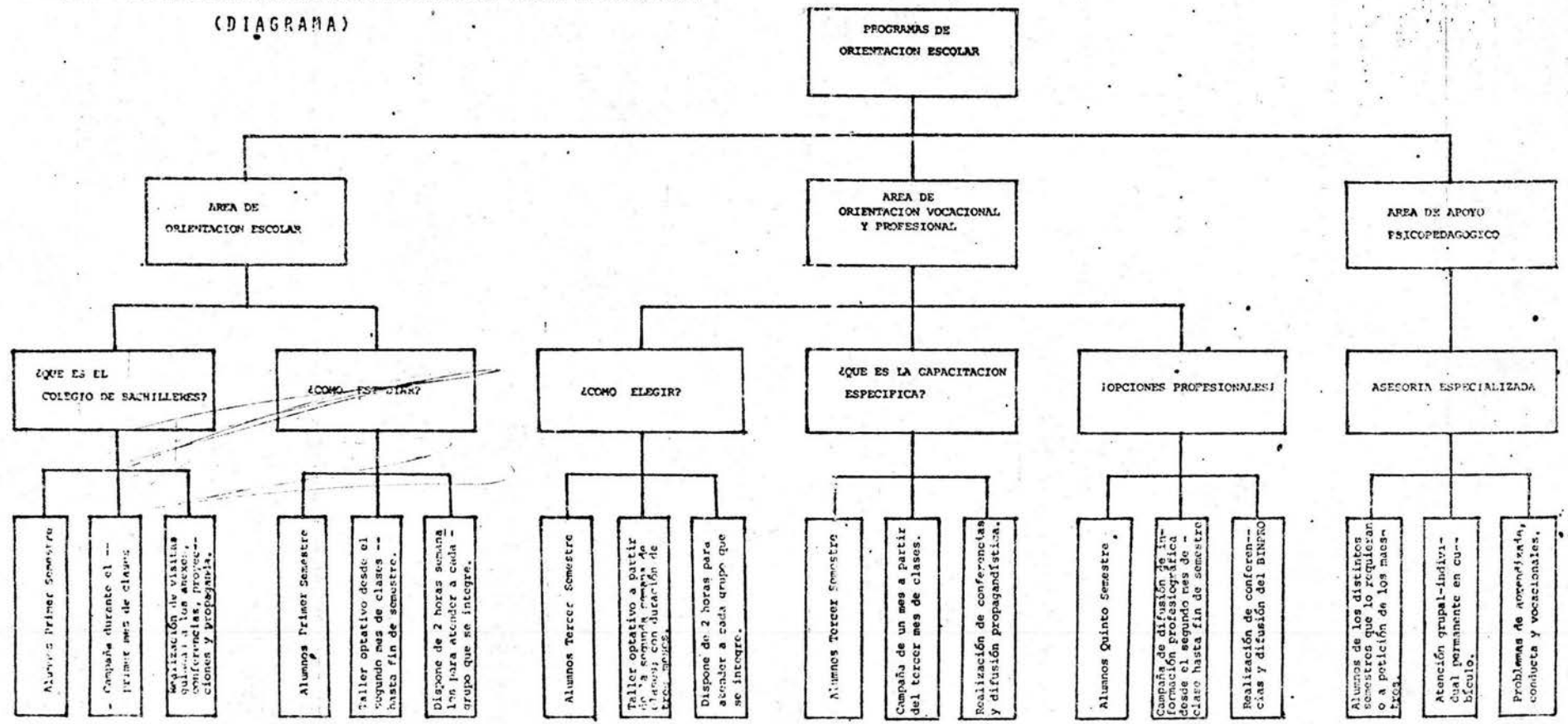
-Aprendizaje.

-Emocionales.

-Vocacionales.

A continuacion se presenta el Diagrama General de los programas de orientacion escolar utilizado en los planteles del Colegio de Bachilleres.

5. PROGRAMAS DE ORIENTACION ESCOLAR EN LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES
(DIAGRAMA)



7.- Otros.

Existen otros servicios que se ofrecen, y son los siguientes:

a) Biblioteca.

Cuyos objetivos son los de proporcionar información, consulta, investigación y lectura.

b) Asesoría o Consultoría Académica.

Este servicio proporciona apoyo para resolver dudas o preguntas específicas sobre materias del plan de estudios, esta asesoría la brindan los Jefes de Materia o Consultores; la atención puede ser individual o en grupo.

c) Laboratorios.

Estas instalaciones se encuentran acondicionadas con material y equipo que permite realizar practicas experimentales para el area de ciencias naturales.

d) Unidad de Registro y Control Escolar.

En esta unidad se realizan los tramites administrativos a que haya lugar durante la permanencia del alumnado en el plantel.

e) Mantenimiento e Intendencia.

El personal que trabaja en este servicio, se encarga de la limpieza y buen funcionamiento del equipo y mobiliario, así como de las instalaciones con las que cuenta el Colegio.

f) Tienda Escolar.

Este es un servicio que facilita la busqueda de material necesario para el estudio.

g) Cajas.

Aquí se realizan los pagos correspondientes a trámites realizados en la Oficina de Registro y Control Escolar, así como el pago del material adquirido en la tienda escolar.

h) Gaceta.

Es un órgano informativo quincenal de distribución gratuita para toda la comunidad.

i) "Los Bachilleres Hoy".

Es una serie que se transmite dos veces a la semana en XEEF-Radio Educación.

C) ORGANIGRAMAS.

1.-Organigrama General.

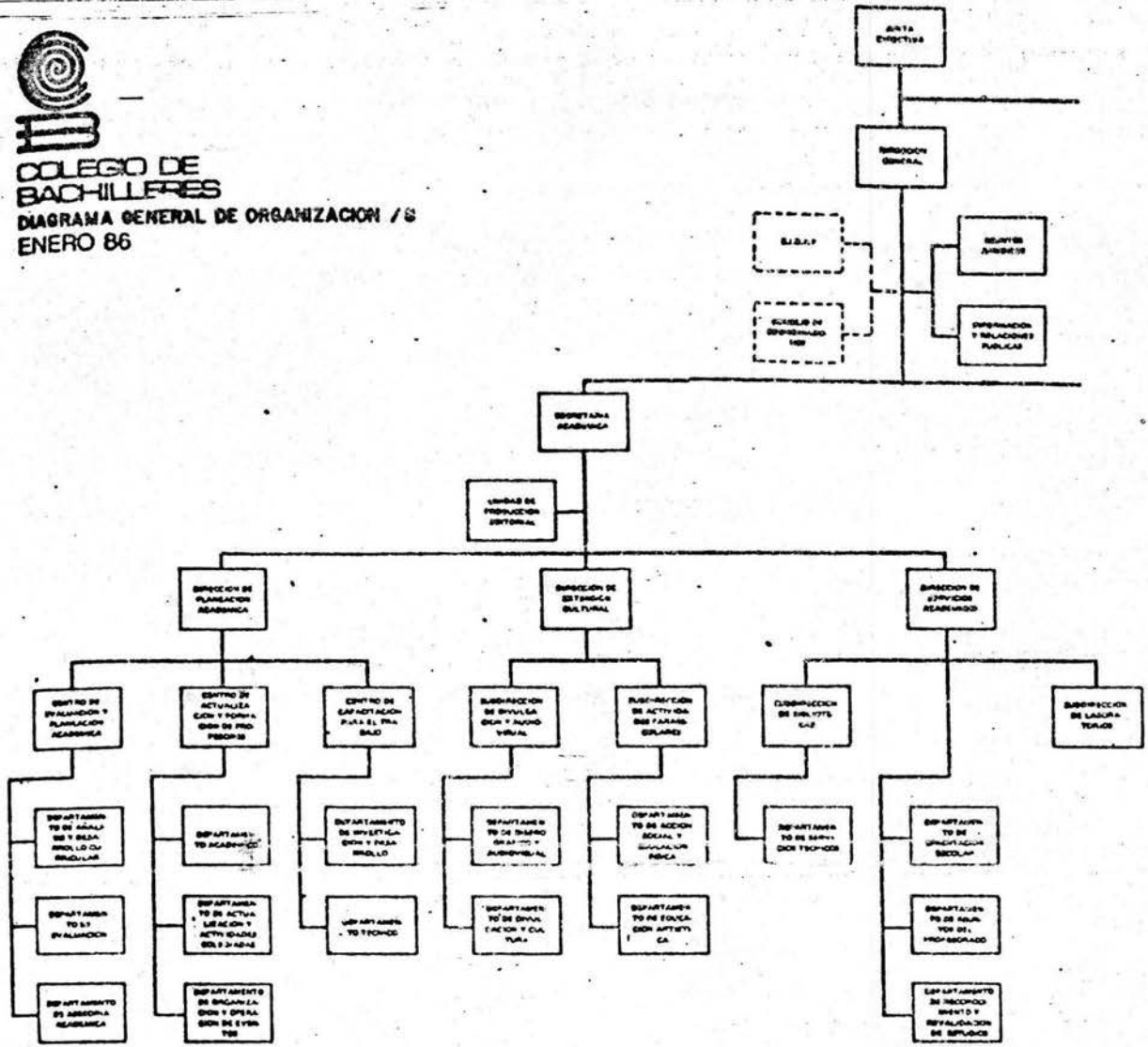
Presentamos el Organigrama General de esta institucion, remarcando las instancias de las cuales depende directamente el orientador.

Asi tenemos que estas son: (Manual de Organizacion, 1986).



COLEGIO DE BACHILLERES

DIAGRAMA GENERAL DE ORGANIZACION / 6
ENERO 86



ORGANOS DE COORDINACION

DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS.

OBJETIVO.

Contribuir al logro de los objetivos institucionales mediante la prestación de los servicios bibliotecarios, de orientacion escolar, de reconocimiento y revalidacion de estudios, de asuntos del profesorado y de laboratorios.

FUNCIONES:

-Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades de bibliotecas de orientacion escolar, de reconocimiento y revalidacion de estudios, de asuntos del profesorado y de laboratorios.

-Proponer y establecer lineamientos que normen el funcionamiento de las bibliotecas y aulas-laboratorio, así como las políticas y los criterios en materia de orientacion escolar, vocacional, reconocimiento y revalidacion de estudios y asuntos del profesorado.

532

-Dirigir y organizar las actividades de supervisión en los planteles de los servicios bibliotecarios, orientación escolar y vocacional, de las actividades experimentales, así como la prestación de servicio educativo en los centros que funcionan con reconocimiento de validez oficial de estudios del Colegio.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION ESCOLAR

OBJETIVO.

Contribuir al aprovechamiento académico del alumno, así como a su objetiva elección profesional, mediante la instrumentación de las herramientas técnico-pedagógicas para la orientación escolar y vocacional.

FUNCIONES:

-Proponer y difundir las normas y políticas en materia de orientación escolar y vocacional.

-Realizar estudios que permitan conocer las necesidades de orientación escolar y vocacional para los alumnos de plantales.

-Desarrollar y coordinar los programas y las actividades en plantales relativos a la orientación escolar y vocacional, de acuerdo con los objetivos que se establezcan al respecto.

-Proponer los recursos humanos y materiales necesarios, para desarrollar los programas de orientación escolar y vocacional en plantales.

-Elaborar auxiliares didácticos y materiales de apoyo técnico y pedagógico para la orientación escolar y vocacional, coordinando esfuerzos con las instituciones que elaboran material similar y coordinar la distribución y aplicación de los mismos.

-Desarrollar y proponer los programas de capacitación y actualización para los orientadores de los plantales.

-Promover eventos culturales relacionados a la orientación escolar y vocacional.

-Controlar y evaluar el desarrollo de los programas de orientación escolar y vocacional, para detectar las desviaciones y proponer los ajustes que procedan.

-Asesorar a los Colegios de Bachilleres estatales y a los centros de estudio reconocidos en la conformación y operación de sus programas de orientación escolar, previo acuerdo con la Dirección de Servicios Académicos.

-Evaluar el desarrollo de los programas y proponer las medidas correctivas que procedan.

-Informar a la Dirección de Servicios Académicos del avance de sus programas autorizados.

SUBDIRECCION DEL PLANTEL.

o

OBJETIVO.

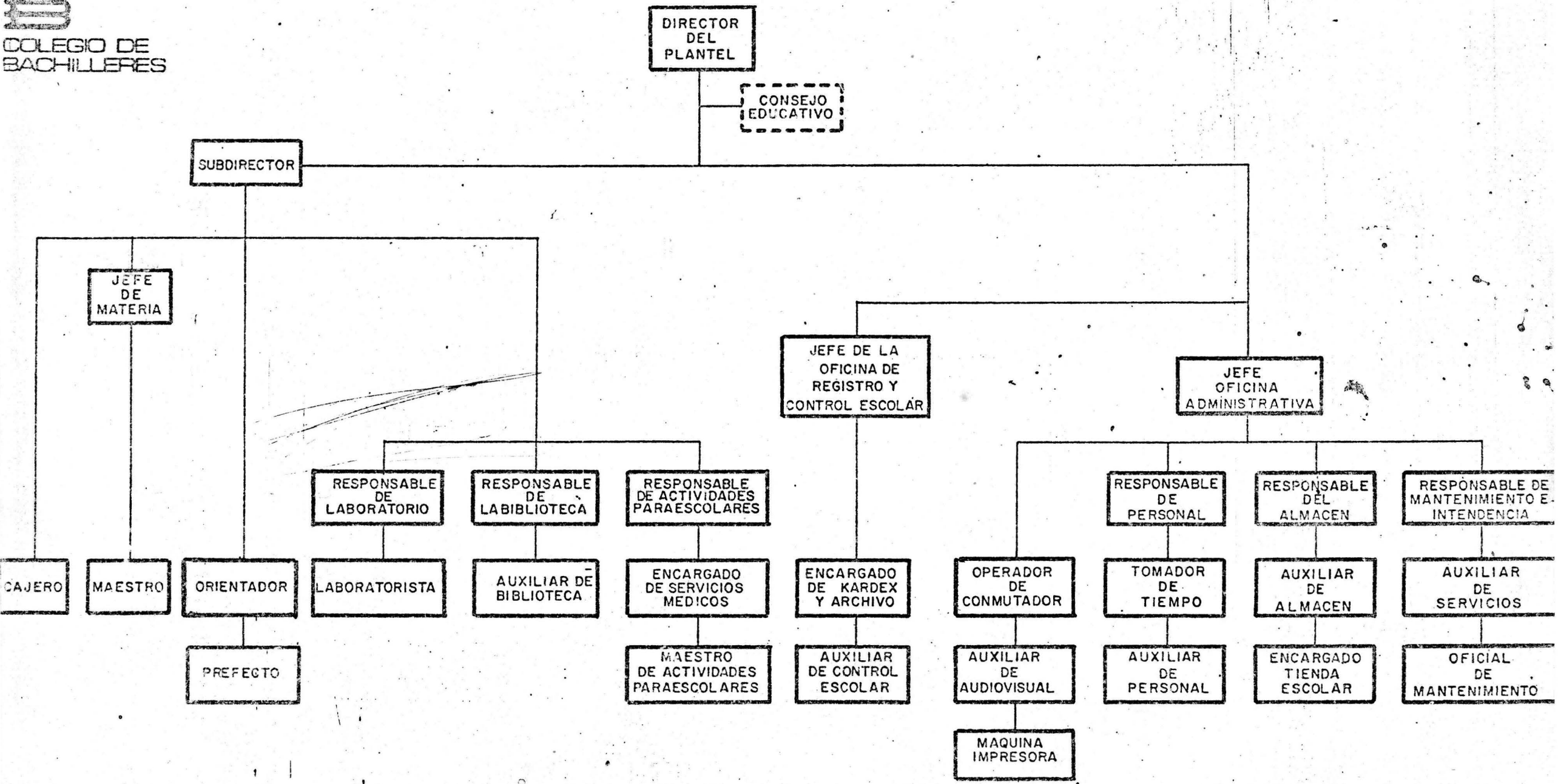
Coordinar en el plantel la operacion del plan y los programas de estudio; el desarrollo de los programas de servicios academicos y paraapaparescolares, asi como vigilar que se lleve a cabo conforme a la normatividad institucional.

FUNCIONES:

-Coordinar y supervisar las actividades de los jefes de materia, orientadores y prefectos, manteniendo comunicacion estrecha con los mismos a fin de orientarlos en el desarrollo de sus funciones.

2.- Organigrama por Plantel.

El organigrama que sigue es el que se tiene en los planteles, cabe mencionar que el orientador depende de la subdireccion.



Capítulo 7

La Orientación en el Colegio de Bachilleres.

La orientacion en el Colegio de Bachilleres es un servicio esencialmente de tipo academico, que se brinda a maestros y alumnos, principalmente a estos, a traves de actividades directas e indirectas, como apoyo al proceso de ensenanza-aprendizaje y a la vida escolar en general.

En este capitulo veremos cuales son los objetivos, modalidades y caracter de la orientacion en el Colegio de Bachilleres, pero tambien veremos cual es el perfil del orientador, y cuales son los programas y actividades que se desarrollan.

A. LA ORIENTACION COMO SERVICIO.

Dentro de los servicios que proporciona el Colegio de Bachilleres, esta el de orientacion escolar. Es el Departamento de Orientacion escolar el que siendo parte de la estructura general administrativa, tiene a su cargo la coordinacion de los orientadores que laboran en los diferentes planteles de la institucion.

El servicio de orientacion es utilizado principalmente por los alumnos. Estos a menudo solicitan informacion referente a la organizacion del plantel y el uso de las diferentes instalaciones, o apoyo cuando tienen problemas con trabajadores administrativos, profesores u otros personal. tambien los alumnos quienes asisten a solicitar asesorias al orientador cuando tienen conflictos personales o familiares. en casos de este tipo

incluso llega a hacerse extensivo el servicio a sus sus parientes.

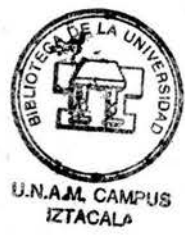
Sin embargo, este servicio, en tanto que es un servicio de apoyo, es solicitado por diversas instancias, por ejemplo, cuando se realizan conferencias sobre fenomenos sociales o psicologicos como son la estructura familiar, la problematica de la adolescencia, la drogadiccion, el alcoholismo, las bandas, la sexualidad, obviamente, la educacion vocacional, entre otros.

Por lo general, este servicio opera coordinadamente con otras areas.

IZT. 1001177

B. OBJETIVOS DE LA ORIENTACION EN EL COLEGIO DE ESCOLARES.

OBJETIVOS PARA ALUMNOS:



"1.-Que el alumno se ubique dentro del Colegio de Escolares y en su Plantel, a traves del conocimiento escolar, como un medio que propicie su identificacion e integracion critica y responsable a la comunidad.

"2.-Que adquiera y desarrolle una metodologia propia para organizar y realizar sus estudios como un medio que contribuya a mejorar su aprendizaje.

"3.-Que identifique criticamente sus aptitudes, actitudes e intereses personales y las necesidades y las condiciones socioeconómicas como factores que deben considerarse en la elección ocupacional y/o profesional.

"4.-Que comprenda que la finalidad de las capacitaciones específicas, que se proporcionan en su plantel es brindar a los alumnos una formación curricular, que los prepare para realizar un trabajo.

"5.-Que analice la información profesigráfica de las instituciones educativas superiores de México, a fin de tomar una decisión crítica e informada respecto a su profesión.

"6.-Que identifique las causas que le propician problemas de aprendizaje, de conducta y vocacionales, mediante su participación en asesorías grupales-individuales de orientación, y analice sus posibles soluciones".

OBJETIVOS PARA MAESTROS:

"Que el maestro reciba apoyo psicopedagógico a su función docente a través de la participación del orientador en los problemas que afectan el proceso Enseñanza-Aprendizaje de sus grupos.

Todos estos objetivos, sean dirigidos a los alumnos o a los profesores, se pretenden cubrir a partir de los programas y actividades del orientador, que se desarrollan durante el semestre.

C. CARACTER DE LA ORIENTACION EN EL COLEGIO DE BACHILLERES.

Ha existido un problema en la definición del carácter del servicio de orientación; no ha quedado claro si su manejo debe ser obligatorio u optativo. A continuación se relacionan las dos propuestas que se han planteado como un intento de definirlo (Documento inicial del Proyecto de Definición Institucional y Optatividad de los Talleres del D.O.E.):

PRIMERA PROPUESTA.

Esta se basa en la forma de operación de las lenguas extranjeras de las universidades del país, ya que la mayoría de las lenguas extranjeras no son curriculares, sino más bien un requisito de egreso y por tanto constituyen un criterio a cubrir para la expedición del certificado.

En términos generales se propone que la participación en los Talleres sea obligatoria, y se ve la posibilidad de incorporar eventos tales como

seminarios, laboratorios, cursillos, grupos de encuentro, grupos operativos, etc., siempre y cuando las actividades desarrolladas respondan a demandas objetivas de la comunidad bachiller.

SEGUNDA PROPUESTA.

Aquí se plantea el continuar con el trabajo de orientación como se ha venido realizando, es decir:

a) que el ingreso y la permanencia de los alumnos en los talleres sea voluntaria,

b) que los grupos no rebasen los 30 alumnos (En este aspecto no todos los alumnos podrían recibir el servicio), y

c) que continúe tácitamente operando dentro de los horarios de clase el servicio de orientación.

En caso de optarse por esta alternativa, los orientadores deben comprometerse a:

a) no divulgar el carácter obligatorio de los talleres,

b) no ocultar su carácter voluntario,

c) no calificar con número la participación del alumno, y

d) no confundir el servicio de orientación, a través de los talleres, como materia o asignatura.

Y el compromiso de la coordinación será:

a) realizar todas las gestiones para que sean respetados y apoyados los puntos hasta arriba señalados por parte de las autoridades de cada plantel y

b) apoyar a nivel central las demandas nuevas que surjan de este proceso.

Ambas propuestas se han discutido reiteradamente, pero aun no se ha llegado a ningún acuerdo explícito sobre el carácter de la orientación. Así es que en la actualidad en cada plantel se ofrece este servicio según el criterio de las autoridades en turno. En algunos planteles se maneja como optativo y en otros como obligatorio y/o requisito de egreso.

En particular, en el plantel de adscripción de quien suscribe el presente reporte (Plantel "Xochimilco-Tepepán", 413), el servicio se considera obligatorio y requisito de egreso. Como consecuencia aquí se exige a los orientadores y a los alumnos su asistencia a los talleres de forma semejante a como se realiza en las asignaturas.

D. PERFIL DEL ORIENTADOR EN EL COLEGIO DE BACHILLERES.

1.- La Dirección General, La Dirección de Servicios Académicos y el Departamento de Asuntos del Profesorado (1965), proponen como perfil profesional para el Área de orientación escolar a los siguientes profesionistas:

a) Lic. en Psicología educativa.

b) Lic. en Psicología social.



c) Lic. en Psicología clínica.

d) Lic. en Pedagogía.

Como vemos dentro del perfil del orientador en el Colegio de Bachilleres, el Psicólogo es un profesional idóneo. Y son varios los autores que se han manifestado en favor de tal perfil:

(1) Fernández (1984) establece que "el orientador debe ser "Psicólogo-Educativo" ya que es el profesional a fin a las funciones de la orientación. Sin embargo, pueden desarrollar estas funciones profesionistas afines como son: Lic. en Trabajo Social, Psicólogo General y Pedagogo". (pag. 44).

(2) Hernández y col. (1984) dicen que debe ser un profesional de las ciencias de la educación el que pretenda ser orientador, ya sea Psicólogo, Pedagogo, Licenciado en Ciencias de la Educación, Normalista Superior en alguna de estas Ciencias, etc. pag. 101).

(3) Morales (1984) se manifiesta a favor de un "Profesional de la psicología

o Pedagogía preferentemente, o en su ausencia licenciado en alguna rama de las Ciencias Sociales o Humanidades con un conocimiento básico demostrado de la nomenclatura de la Orientación Escolar Vocacional (O.E.V.V.) (pag. 81).

(4) Perez Noguel (1984) comenta que quien puede considerarse ideal para las Jefaturas de Orientación Escolar, es sin objeción alguna un Licenciado en Psicología Educativa o un Psicólogo Orientador. (pag. 77).

(5) Perez Naranjo (1984) menciona que "preferentemente el orientador debe ser una persona especialista o técnico en los aspectos de orientación; un médico, un psicólogo un sociólogo". pag. 13).

2.- La Comisión Nacional de Orientadores de los Colegios de Bachilleres (1984), en las conclusiones del encuentro de Orientación de los Colegios de Bachilleres del país afirman:

"que los profesionistas que mejor pueden manejar los elementos dinámicos de la personalidad humana, los elementos pedagógicos y didácticos de la relación maestro-alumno, los factores sociales, políticos y económicos, que influyen en la vida escolar del alumno durante su estancia en la institución y en su elección profesional son los psicólogos y pedagogos" (pag. 110).

3.-El perfil propuesto por las Comisiones Académicas de Orientación en 1987 es el siguiente:

Como perfil deseable del orientador del colegio de Bachilleres, de acuerdo al modelo social propuesto de orientación educativa romero, se consideran fundamentales los rasgos siguientes:

a) "Que el orientador escolar sea un elemento crítico, esto es, con la suficiente capacidad de análisis para incidir en los cambios que tienden a mejorar el servicio educativo en su conjunto y propiciar su desarrollo en conjunción con las normas y propósitos de la institución" (pag. 2001).

b) Debe ser capaz de propiciar una actitud crítica en el estudiante. Para lo cual, es necesario que el orientador mismo sea un sujeto participativo con disposición para comunicarse, de manera continua en cualquier ámbito escolar, con la facultad de proyectar y crear las condiciones y los instrumentos necesarios para su ejercicio adecuado y la suficiente sensibilidad para no presentarse como un elemento autoritario o en su defecto como un sobreprotector del alumno.

c) El orientador debe tener conocimientos sólidos respecto a los programas

que influyen y condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como los elementos interactivos y dinámicos de la personalidad humana; los factores pedagógicos y didácticos que se dan dentro de la relación maestro-alumno; los que influyen, y que pertenecen a la realidad económica y social, en el desarrollo del alumno dentro y fuera de la institución y específicamente los relacionados a su elección profesional.

A manera de comentario, diremos que la mayoría de los orientadores que trabajan en el Departamento de Orientación Escolar del Colegio de Bachilleres son psicólogos.

E. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR EN EL COLEGIO DE BACHILLERES.

1.- Identificación y ubicación:

El nombre del puesto es de Orientador Escolar. El principal objetivo de los Orientadores es:

Coordinar y conducir los programas del Departamento de Orientación Escolar.

Los organos oficiales de los cuales dependen los orientadores son:

a) La Direccion de Servicios Academicos.

b) El Departamento de Orientacion Escolar.

c) La Direccion del Plantel, por medio de la Subdireccion del mismo.

2.- Descripcion de funciones del orientador escolar.

DESCRIPCION GENERAL:

Los orientadores escolares se ubican dentro del personal academico y realizan actividades que apoyan al proceso Enseñanza-aprendizaje y a la vida academica del plantel, esto puede ser en forma directa o indirecta.

DESCRIPCION ESPECIFICA:

Sus funciones se dividen en:

-Docentes,

-De apoyo Psicopedagógico,

-De Investigación.

ACTIVIDADES DIARIAS O CONSTANTES.

1.-Capacitar a los estudiantes del primer semestre en la organización y práctica de una metodología de estudio que contribuya a mejorar su aprendizaje y a desarrollar actitudes y hábitos que favorezcan a su actividad académica. (Docente).

2.-Propiciar que el alumno de tercer semestre identifique las características personales y el contexto socioeconómico como factores indispensables para la toma de decisiones respecto a una capacitación, profesión u ocupación. (Docente).

3.- ~~Identificar~~ a estudiantes con problemas de aprendizaje, conducta y/o vocacionales, que procedan de los distintos semestres y asesorarlos grupos individualmente, y en los casos que lo amerite, canalizarlos a instancias especializadas. (Apoyo Psicopedagógico).

ACTIVIDADES PERIÓDICAS.

1.- Proporcionar información profesigráfica a los alumnos una vez por semestre con el propósito de facilitarles la elección de su profesión. (Apoyo Psicopedagógico).

2.- Coordinar con el subdirector, jefes de materia, profesores consultores, profesores horas clase y/o responsables de actividades paraescolares y otros servicios en los planteles, eventos de apoyo escolar, difusión profesional o de prevención y control de problemas de farmacodependencia, sexualidad, pandillaje, alcoholismo, etc. (Apoyo Psicopedagógico).

3.- Evaluar los servicios de Orientación Escolar que se proporcionan a los maestros o alumnos. (Investigación).

ACTIVIDADES EVENTUALES.

- 1.-Difundir entre alumnos, maestros y autoridades educativas del plantel los servicios de Orientación Escolar que se ofrecen como un apoyo académico a la comunidad del Colegio de Bachilleres. (Apoyo Psicopedagógico).

- 2.-Sensibilizar a los alumnos del primer semestre, en su papel de integrantes del Colegio de Bachilleres y del plantel, informarlos de su organización y funcionamiento; ubicarlos en el medio escolar y desarrollar en ellos sentimientos de pertenencia. (Apoyo Psicopedagógico).

- 3.-Informar a los estudiantes del tercer semestre respecto a las capacitaciones específicas de su plantel. Apoyo Psicopedagógico).

- 4.-Proporcionar apoyo psicopedagógico a los maestros, en los problemas que alteran el proceso Enseñanza-Aprendizaje. (Apoyo Psicopedagógico).

A pesar de que estas funciones están planteadas en el Programa General de Orientación (1963), a nivel práctico existen confusiones en cuanto a

funciones que el orientador debe desempeñar en esta institución educativa, lo cual crea conflictos principalmente entre orientadores y funcionarios de los planteles pues pareciera que estos últimos desconocen esas funciones y pretenden asignar otras que mas bien corresponden a otros prestadores de servicios.

F. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR EN EL COLEGIO DE BACHILLEROS.

Los programas se basan en el Programa General de orientación de 1983, en el cual se describen los programas, las actividades y la carga horaria correspondiente. Este programa fue elaborado por la Coordinación del Departamento de Orientación Escolar y algunos orientadores de planteles.

Los programas se basan en este Programa General, y se dividen para su desarrollo en tres áreas:

1.-Area de Orientación escolar.

Que comprende los siguientes programas:

- "Que es el Colegio de Bachilleres?".

- "Como Estudiar?".

2.- Area de Orientacion Vocacional profesional.

Que comprende los siguientes programas:

- "Como elegir?".

- "Que es la capacitacion especifica?".

- "Opciones profesionales".

3.- Area de Apoyo Psicopedagogico.

- "Asesoría Especializada".

Cabe hacer la aclaracion de que se han realizado algunas modificaciones y se han incorporado programas al Programa General.

Estas modificaciones se aclararan en el proximo capitulo cuando se expongan con cierto detalle los programas.

Capítulo 3

Los Programas y algunos resultados
de su realización.

Todos los programas fueron elaborados por la Coordinación del Departamento de Orientación Escolar (D.O.E.) y tres comisiones académicas integradas por orientadores de diferentes planteles.

Los programas fueron aprobados por la Secretaría Académica de la misma Institución. Entraron en vigor a partir de 1983, pero actualmente se continúa trabajando con ellos en casi todos los planteles.

En el presente capítulo expondremos los programas de orientación escolar y algunos datos sobre su realización, en este caso, en el plantel #13 "Xochimilco-Tepepan", en el turno vespertino durante el segundo semestre de 1988.

La descripción que haremos de los programas se basa en el Programa General de 1983. Los datos que presentaremos serán globales, pero principalmente de tipo cuantitativo.

Describiremos los programas en términos de que temas abarcan, que objetivos se persiguen con cada uno de ellos, cuales son las actividades que se han de llevar a cabo, y cuales son los recursos necesarios.

La descripción de los programas y el reporte de usos respaldarán la clasificación por áreas.

AREA DE ORIENTACION ESCOLAR.

1.-PROGRAMA "Que es el Colegio de Bachilleres?".

Este programa se trabaja como campaña, tiene una duración que varía de una semana a un mes. Originalmente estaba dirigido a los alumnos de nuevo ingreso, pero a partir de 1966 se dirigió también a padres de familia.

Este programa tiene como objetivo general el de inducir a los alumnos de primer semestre dentro del Colegio de Bachilleres y en su plantel, a través del conocimiento de su organización y funcionamiento escolar, como medio que propicie su identificación e integración de la institución. (pag. 20).

Esta campaña abarca 4 temas:

Tema 1. El Colegio de Bachilleres (antecedentes históricos, ubicación de los planteles, estructura organizativa y funciones principales de la Dirección General y del Plantel).

Objetivo:

Que el alumno identifique la institución a la que ingresó.

Actividades:

1) Programacion y realizacion de practicas sobre el tema.

2) Elaboracion de un periodico mural relacionado con el tema.

Recursos:

1) Audiovisual del plantel. (2) Folio de trabajo que es el colegio de sacahuilotes.

Tema 2. Servicios que se ofrecen en el plantel (biblioteca, medicos, orientacion escolar, parascolares, consultoria academica, servicios escolares de caracter administrativos, otros).

Objetivo:

Que el alumno conozca los servicios que pueda utilizar en su plantel.

Actividades:

1) Organización de "visitas guiadas" a los servicios con la participación de sus responsables.

2) Charlas en la sala de audiovisuales para los responsables de los servicios, dirigidos a los alumnos.

3) Elaboración de carteles alusivos a la temática.

Recursos:

Publicación de promoción de los servicios.

Tema 3. El plan de estudios del Colegio de Bachilleres (area academica, area de capacitacion, area de paraescolares).

Objetivo:

Que el alumno analice las asignaturas que debere cursar de acuerdo al plan de estudios.

Actividades:

(1) Programacion y realizacion de platicas en coordinacion con los jefes de materia y maestros para explicar de manera general en que consiste en las materias del plan de estudios.

(2) Elaboracion de un boletin informativo alusivo.

Recursos:

(1) Plan de estudios vigente.

(2) Publicaciones de las capacitaciones especificas que se cursan en el plantel.

Tema 4. Reglamentos del Colegio de Bachilleres.

Objetivo:

Que el alumno valore los derechos y obligaciones que le corresponden

el Colegio.

Actividades:

- (1) Elaboración de un periódico mural ilustrado explicando los principales artículos de los reglamentos.
- (2) Organización de foros de alumnos para el análisis de los reglamentos.

Recursos:

- (1) Reglamento general de inscripción y evaluaciones del sistema escolar del Colegio de Bachilleres.
- (2) Reglamento de conducta de los alumnos del Colegio de Bachilleres.

Datos sobre la realización del programa:

Duración real:.....4 semanas.

Numero de estudiantes atendidos:..264.

Numero de profesores participantes: 2.

Numero de padres de familia asistentes:.....310.

Numero de otros asistentes.....4.

2.-PROGRAMA "COMO ESTUDIAR?",

Este programa se trabaja como taller. Tiene una duracion de tres o cuatro meses a partir del segundo mes de clases, se dispone de dos horas a la semana para atender a cada grupo que se forme o que se asigne al orientador.

Esta dirigido a alumnos de primer semestre.

Este programa tiene como objetivo general "que el alumno de primer semestre adquiera una metodologia basica para organizar y realizar sus estudios como un medio que contribuya a mejorar su aprendizaje" (pag.24).

Este taller abarca 9 temas:

Tema 1. El grupo y sus expectativas acerca del taller.

Objetivos:

- (1) Que el alumno participe en el proceso de integración grupal.
- (2) Que el alumno confronte sus expectativas con los objetivos del taller.

Actividades:

- (1) Dinámica grupal de presentación.
 - (2) Mesa redonda para conocer las expectativas que tienen los participantes en el taller.
 - (3) Exposición de los objetivos contenidos, mecánica del funcionamiento y evaluación del taller.
- (Relacionar el nivel de concordancia entre el programa del taller y las expectativas de los estudiantes).

Recursos:

Manual de conduccion del taller.

Tema 2. Autodiagnostico de estudio.

Objetivo:

Que el alumno obtenga un diagnostico de su espectro de estudio.

Actividades:

(1) Los estudiantes resolveran el cuestionario "Radiografia del Estudio".

(2) El orientador expondra sobre el pizarron la materia de acopio y clasificacion de resultados del cuestionario, con el proposito de ir explicando, conforme va integrando la informacion, las caracteristicas de estudio del grupo.

(3) Los estudiantes registraran sus aciertos y deficiencias segun los resultados del cuestionario.

Recursos:

(1) Cuestionario: "Radiografía del Estudio".

(2) Matriz de resultados del cuestionario.

(3) Tarjetas tamaño esquila.

Tema 3. Factores que obstaculizan el aprendizaje.

Objetivos:

Que el alumno analice los factores que obstaculizan su aprendizaje, y las medidas posibles para eliminarlos, disminuirlos o controlarlos.

Actividades:

(1) Lectura comentada de la "Radiografía de un estudiante problema".

(2) En función de las experiencias registradas de la sesión pasada y de la

lectura comentada; realizar un análisis grupal que tenga como ejes de discusión los siguientes tópicos:

a) "Fallas personales en el estudio".

b) "Avances logrados en la organización para el estudio".

c) "Medidas alternativas o correctivas".

Recursos:

(1) Manual de conducción del taller.

(2) Tarjetas tamaño esquinera.

Tema 4. La interdependencia de los factores internos y externos en el aprendizaje ... I (procesos cognoscitivos).

Objetivos:

- (1) El alumno sabra como concentrarse en el estudio.
- (2) Utilizara la memoria racional.
- (3) Aplicara el pensamiento en la resolcion de diversos problemas.
- (4) Expresara lo mas fluida y claramente posible sus ideas.
- (5) Aplicara la imaginacion por medio de la realizacion de ejercicios especificos.

Actividades:

- (1) Ejercitara los procesos cognoscitivos.
- (2) Resolvera individualmente los ejercicios relacionados con la atencion y la memoria.
- (3) Sobre una dramatizacion elaborada por los equipos formados del grupo. Un miembro de cada equipo, actuara el guion. Los requisitos que la exposicion debera tener son:
 - a) Buena diccion.

b) Improvisación y

c) Expresión corporal.

Recursos:

Manual de conducción del taller.

Tema 5. La interdependencia de los factores internos y externos (11) (L. motivación y el interés).

Objetivos:

(1) Que el alumno identifique los factores emocionales que influyen en el rendimiento académico.

(2) Que el alumno valore la importancia de un buen desarrollo académico.

Actividades:

(1) Análisis grupal de las dramatizaciones. Los ejes de análisis pueden ser:

a) Los problemas del lenguaje, y/o gesticulación, porque se presentan.

b) Como los problemas emocionales obstaculizan el aprendizaje y el proceso.

c) Alternativas de solución.

d) Conclusiones.

(2) Dinámica de integración.

Recursos:

Manual de conducción.

Tema 6. La interdependencia de los factores internos y externos ... (1111)
(técnicas de estudio).

Objetivos:

Que el alumno aplique las principales técnicas de estudio para la optimización del aprovechamiento Escolar.

Actividades:

Se pretende que el alumno:

- (1)Elabore notas de una clase dirigida por el orientador.
- (2)Formule un resumen relacionado con un tema dado.
- (3)Exponga en clase un tema libre (seleccionar a 4 o 6 expositores).
- (4)Realice una lectura comentada de dos charchillas maxima (seleccionar al azar a los 4 o 6 lectores).
- (5)A partir de una serie de requisitos elementales en torno a la elaboracion de un trabajo academico, (previamente estudiados); cada equipo formado por grupo, evaluara los trabajos que en proceso de elaboracion o ya terminados sean al azar repartidos por el orientador. (Los trabajos academicos seran de alguno de las asignaturas que cursan).

Recursos:

(1) Idem.

(2) Trabajos académicos elaborados en otras asignaturas.

Tema 7. El aprendizaje y el estudio en equipo.

Objetivos:

Que el alumno adquiera los elementos y valores básicos de la labor colectiva como un medio importante para la adquisición y transformación del aprendizaje.

Actividades:

(1) Aplicación de la dinámica grupal "Competencias".

(2) Analisis de la experiencia. Ejes del analisis.

a) La cooperatividad.

b) Que entendemos por el trabajo en equipos.

Recursos:

Manual de conduccion del taller.

Tema 6. El papel del estudiante como elemento activo y critico en el aprendizaje y en la cultura.

Objetivos:

(1) Que el alumno comprenda la importancia de su participacion critica como sujeto de conocimiento y cultura.

(2) Que el alumno identifique las imagenes notables acerca del papel asignado al estudiante.

Actividades:

(1) Lectura comentada: Apéndice del texto: "La Educación como práctica de la libertad" de Paulo Freire.

(2) Dinámica grupal para el análisis de la lectura de SERCO A. Almazan, "Los años vistos por los otros".

Recursos:

(1) Textos: "Freire, P. "La Educación como práctica de la libertad", ed. Siglo XXI.

(2) Artículo periodístico de A. Almazan, "Los años vistos por los otros".

Tema 9. Evaluación.

Objetivos:

Que el alumno valore la esclavitud del taller.

Actividades:

- (1) El orientador entregara las tarjetas que los estudiantes utilizaron en sesion 2 y grupalmente se analizara el proceso del grupo durante el sesion.
- (2) Se aplicara el cuestionario "despedida".

Recursos:

- (1) Tarjetas utilizadas en la 2da. sesion.
- (2) Cuestionario "Radiografia del Estudio".

Datos sobre la realizacion del programa:

Duracion real:.....12 sesiones.

Numero de estudiantes atendidos:..240.

Numero de profesores participantes: 2.

AREA DE ORIENTACION VOCACIONAL-PROFESIONAL.

1.- PROGRAMA "Como Elegir?".

Este programa se trabaja como taller. Tiene una duracion de tres meses a partir de la segunda semana de clases, y se dispone de dos horas a la semana para atender a cada grupo de alumnos. Esta dirigido a estudiantes de tercer semestre.

Este programa tiene como objetivo general "que el alumno ... identifique sus aptitudes, actitudes e intereses y las necesidades y condiciones sociales como factores que deben considerarse en la eleccion profesional." (pag 31.)

Este taller abarca 6 temas:

Tema 1. La eleccion profesional un compromiso personal.

Objetivo:

Que el alumno comprenda que la eleccion de una profesion es un compromiso de la persona que elige, pues constituirá su forma de vida.

Actividades:

(1) Desmitificar, desdramatizar y desculpabilizar al orientador respecto a eleccion de una carrera a traves del analisis grupal de casos tipicos.

(2) Resolver la hoja de concordar y discordar y efectuar la tecnica de rejilla para obtener conclusiones.

Recursos:

(1) Documento "Casos y Cosas".

(2) Hoja de "Concordar y Discordar" la eleccion de carrera compromiso personal y funcion del orientador.

Tema 2. Factores que obstaculizan una adecuada eleccion profesional.

Objetivo:

Que el alumno identifique los factores que obstaculizan la toma de una decision adecuada para elegir una profesion.

Actividades:

(1) Lluvia de ideas en relacion a los factores que consideran dificultan la eleccion de una carrera.

(2) Lectura comentada en equipo del folleto Como Llegar?

Recursos:

(1) Folleto "Como Llegar?".

(2) Manual del orientador.

Tema 3. Aptitudes, actitudes e intereses profesionales.

Objetivos:

- (1) Que el alumno analice que son las aptitudes, actitudes e intereses.
- (2) Que el alumno valore sus aptitudes e intereses profesionales.

Actividades:

- (1) Trabajo en equipo para analizar tres casos que permitan diferenciar entre aptitud, actitud e intereses profesionales.
- (3) Resolver el cuestionario de intereses de Bohoslavsky.

Recursos:

- (1) Manual del alumno "A donde van?".
- (2) Cuestionario de Bohoslavsky.
- (3) Manual del orientador "Taller de Orientación Vocacional".

Tema 4. Papel social de las profesiones.



U.N.A.M. CAMPUS
IZTÁCALA

Objetivos:

Que el alumno analice el papel de las profesiones en la satisfacción de las necesidades socioeconómicas del país.

Actividades:

IZT. 1001177

(1) Trabajo en equipo para delimitar que finalidades individuales y sociales tienen las profesiones.

(2) Problemalización del orientador para desmitificar el papel de las profesiones en la movilidad social.

(3) Ubicar a las profesiones como un medio de transformación social.

Recursos:

Documento del tema.

Tema 5. Las condiciones familiares y sociales del alumno en la elección de carrera.

Objetivos:

Que el alumno identifique las condiciones económicas, materiales y culturales que deben considerarse en la elección profesional.

Actividades:

(1) Resolver cuestionario individual acerca de las expectativas de los estudiantes hacia una carrera y si reúne las características personales para ella y tiene las condiciones económicas, materiales y culturales para cursarla (análisis contextual).

(2) Realización de una mesa redonda acerca del tema.

Recursos:

Cuestionario.

Tema 6. Un procedimiento para elegir profesion.

Objetivo:

Que el alumno utilice un procedimiento sistematico para elegir carrera.

Actividad:

Realizar las actividades de investigacion de las rutas 5 y 6 del manual del alumno.

Recursos:

Manual "A donde vas?".

Datos sobre la realización del programa:

Duración real:12 sesiones.

Número de estudiantes atendidos: ...160.

Número de profesores participantes: ..2.

2.-PROGRAMA "Que es la capacitación específica?".

Este programa se trabaja como campaña. Tiene una duración de un mes. Esta dirigido a los alumnos del tercer semestre.

Este programa tiene como objetivo general "informar acerca de las capacitaciones específicas que se proporcionan en el plantel y la finalidad que tiene como opción terminal" (pag.37).

○ Tema. La capacitación específica.

a)Finalidad.

b) Tipos de capacitacion que proporciona el plantel.

c) Curriculum.

d) Campos de trabajo.

Objetivo:

Que el alumno conozca que es la capacitacion especifica.

Actividades:

(1) Promocion y realizacion de conferencias en coordinacion con los maestros de las capacitaciones o el responsable del CECAT.

(2) Difusion de las capacitaciones por medio de folletos.

(3) Charlas directas en los grupos de tercer semestre, coordinadas por el orientador escolar y un maestro, de las capacitaciones especificas correspondientes.

(4)Elaboracion de un periodico mural ilustrado.

(5)Visitas a los anexos de las capacitaciones en los casos que se consideren necesarios (laboratorista, contabilidad fiscal, dibujo, etc.) con la participacion de los maestros correspondientes.

(6)Elaboracion de los cartelones o volantes con caricaturas alusivas a las capacitaciones.

(7)Organizar y presentar una exposicion acerca de las capacitaciones en coordinacion con el responsable del CECAT.

Recursos:

(1) Folletos de las capacitacion es que se proporcionan en el plantel.

(2)Materiales para elaborar los cartelones y volantes.

(3)Materiales proporcionados por el CECAT.

Datos sobre la realizacion del programa:

Duracion real:.....2 sesiones.

Numero de estudiantes atendidos . . 160.

Numero de profesores participantes: 3.

3. PROGRAMA "Opciones Profesionales".

Este programa se trabaja como campana en casi todos los planteles, pero en el plantel #13 "Xochimilco Tepepan" su modalidad es como taller. Esta dirigido a los alumnos de quinto semestre. Tiene una duracion de tres a cuatro meses.

Este programa tiene como objetivo general "conocer la informacion profeslografica que le facilite la eleccion de su profesion" (pag. 41).

Este programa abarca 7 temas:

Tema 1. Carreras de Educacion Superior en Mexico.

Tema 2. Importancia de la carrera.

Tema 3. Caracteristicas deseables de los aspirantes a cursar una carrera.

Tema 4. Instituciones educativas que le ofrecen, duracion y requisitos

necesarios.

Tema 5. Campo ocupacional de los egresados.

Tema 6. Actividades que se realizan en el ejercicio de la profesion

Tema 7. Posibilidades de empleo.

Objetivo:

Que el alumno conozca las diversas carreras profesionales que puede estudiar y en que instituciones educativas las puede cursar, con la finalidad de facilitarle su eleccion profesional.

Actividades:

(1)Elaborar una programacion para realizar una conferencia quincenalmente, acerca de las distintas carreras que sean poco conocidas por los alumnos, (invitar a los maestros y otros profesionales que participen).

(2)Elaborar un periodico mural mensual con informacion profesionalizada ilustrada.

(3) Promover y difundir periódicamente el BINFRO entre los alumnos, y proporcionarles asesoría.

(4) Organizar proyecciones del periódico mural "treinta días" de la UNAM, analizarlo y discutirlo.

(5) Elaborar un boletín del plantel para difundir información profesigráfica.

(6) Organizar una exposición para difundir información profesigráfica (colocarla en un lugar estratégico el último mes de clases).

Recursos:

(1) Participación de los jefes de materia, profesores y otros profesionales que colaboren como conferencistas.

(2) Materiales necesarios para elaborar el periódico.

○ (3) BINFRO (Banco de Información Profesigráfica).

(4) Proyector de cuerpos opacos.

(5) Compilación del periódico mural.

"Treinta días".

(6) Materiales para elaborar el boletín.

(7) Materiales necesarios para montar la exposición.

(8) Manual "A donde vas?".

Datos sobre la realización del programa:

Duración real:.....12 sesiones.

Número de estudiantes atendidos:....80.

Número de profesores participantes: .2.

AREA DE APOYO PSICOPEDAGOGICO.

1.- PROGRAMA "Asesoría Especializada".

Este programa se trabaja en cubículo para atención a los alumnos, maestros y comunidad en general que lo solicite. su duración es de 1200 h

semestre y es un servicio continuo. No recibe una programación previa, puesto que depende de los problemas de cada plantel.

Este programa tiene dos objetivos generales, uno dirigido a los alumnos en donde se pretende "la identificación de las causas que le propician problemas de aprendizaje, de conducta y vocacionales, mediante su participación en asesorías grupales o individuales de orientación y búsqueda de sus posibles soluciones" (pag. 44). Y otro dirigido a los maestros donde se pretende que estos "reciban apoyo a su función docente a través de la atención psicopedagógica de los alumnos que presentan problemas de aprendizaje y/o conducta en sus grupos" (pag. 44).

Los problemas que principalmente se atienden son:

a) Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

b) Afectivos.

c) Vocacionales.

d) Drogadicción.

e) Alcoholismo.

f) Otros.

Actividades:

(1) Conferencias.

(2) Proyeccion de peliculas.

(3) Mesas redondas.

Datos sobre la realizacion del programa:

Duracion real:.....todo el semestre.

Numero de estudiantes atendidos: ...80.

Numero de profesores atendidos:6.

Numero de padres de familia atendidos: 2

Numero de otros atendidos:2.

2.- OTROS PROGRAMAS y/o ACTIVIDADES.

Tema. Farmacodependencia.

Esta actividad se trabajo como conferencias y se complemento con proyecciones. Estas actividades van dirigidas a toda la poblacion, pero principalmente a los alumnos.

Datos sobre la realizacion de la actividad:

Duracion real: 4 sesiones.

Numero de estudiantes atendidos: .. 300.

Numero de profesores participantes: .. 2.

Numero de otros participantes: 1.

INPLANTACION DE NUEVOS PROGRAMAS.

En el Area de Orientacion vocacional-profesional se implanto el Programa de Materias Optativas. Este programa se aplico como piloto en el plantel #18 "Tlilhuaca-Azcapotzalco", y posteriormente se fue aplicando

extensivo a los demas planteles de la zona metropolitana (Documento: Implantación de la optatividad: Planteles T-Z 1986).

En coordinación con la Oficina de Registro y Control Escolar (O.R.C.E.), Jefaturas de Materia y Departamento de Orientación Escolar, se realiza la difusión e inscripción las materias optativas.

La participación y actividades del orientador son:

- (1) Dar información general (por grupo) a los alumnos de cuarto semestre.
- (2) Visitar cada grupo junto con los jefes de materia, para dar información específica sobre las materias a elegir.
- (3) Aclarar dudas en cuanto a la relación de las materias con respecto a diferentes carreras.
- (4) Distribuir y recolectar los formatos de inscripción, mismos que son remitidos a O.R.C.E. en donde se realiza el trámite correspondiente.
- (5) Enviar a los alumnos que por algún motivo no presentaron el formato dentro del periodo de inscripción, a fin de que lo soliciten en la oficina ya mencionada.
- (6) Tener pláticas directas con los alumnos que lo soliciten.

Capitulo 4

Consideraciones criticas y propuestas
sobre los aspectos mas sobresalientes
al ejercicio de la orientacion.

En el presente capítulo realizaremos un análisis sobre los aspectos que consideramos más relevantes de los capítulos precedentes:

En la primera parte, analizaremos aunque sea someramente los motivos de creación del Colegio de Bachilleres, sus características más sobresalientes, los servicios que ofrece entre ellos el de orientación escolar, y de que circunstancias depende este.

En la segunda parte, analizaremos el perfil del orientador escolar, los objetivos y el carácter de la orientación en el Colegio de Bachilleres.

En la tercera parte, analizaremos las partes en la que se divide la Orientación Escolar, y sus programas, así como algunos datos que se reportan.

Finalmente, se expondrán algunas propuestas que a nuestro juicio permitirán mejorar el trabajo del psicólogo en el Departamento de Orientación Escolar, en el Colegio de Bachilleres.

PORTE UNO.

Existen diferentes razones por las cuales se crea una institucion educativa, algunas de ellas son politicas, economicas, sociales o culturales entre otras. El no mencionar aqui cuales fueron las que dieron origen a la fundacion del Colegio de Bachilleres, responde a que unicamente nos interesa conocer las razones que oficialmente se mencionan en el Estatuto de creacion. Ahi podemos ver que principalmente fue el tratar de cubrir algunas necesidades de educacion a nivel medio superior existentes en el area metropolitana y en algunos estados de la Republica. Sin embargo, a pesar de existir 20 planteles del Colegio de Bachilleres en el area metropolitana y 7 en otras entidades federativas, que absorben gran poblacion que egresa el nivel medio, aun siguen quedando muchos alumnos fuera sin ingresar para continuar sus estudios, lo cual indica que continuan siendo insuficientes las instituciones que al igual que el Colegio de Bachilleres imparten este nivel de estudios. Dado esto, podemos afirmar que las razones expresadas oficialmente, responde a intereses que cubre solo parcialmente las necesidades planteadas en el Estatuto General de Creacion. Aunque seria un tanto ilusorio el pensar que este Colegio podria dar educacion a toda la poblacion estudiantil que no lograra tener el ingreso a este nivel en otras instituciones.

Dentro de las características principales que presenta esta institucion, tenemos que cuenta con un modelo educativo integral, que abarca el bachillerato general y una capacitacion o formacion terminal, que cursan paralelamente, obteniendose, por un lado, la instruccion academica que permite continuar estudios a nivel superior y, a la vez, por otro, un titulo en una actividad productiva que facilita la incorporacion a la vida laboral.

remunerada.

Su plan de estudios se encuentra dividido en materias obligatorias o basicas y materias optativas o complementarias, que en su conjunto forman un tronco comun y que dependiendo de los intereses del alumnado y de las capacitaciones con las que cuenta cada plantel, se cursan asignatura correspondientes a la formacion terminal.

Observamos aqui algunas limitantes en cuanto a la capacitacion, ya que en algunos planteles las opciones de eleccion son muy escasas y esto tiene como consecuencia el que se den cambios de plantel en el momento de optar por una capacitacion, o bien, que se cursen como un requisito mas, sin que sea realmente lo que el alumno hubiera deseado estudiar como formacion terminal.

Tambien contempla objetivos generales que respondan a las exigencias educativas de este nivel, y objetivos especificos para las areas y materias que conforman su plan de estudios; estos objetivos son los mismos para sus dos modalidades educativas. En terminos generales, con los objetivos planteados se pretende formar estudiantes que asuman actitudes criticas responsables a partir del conocimiento y aprendizaje de diferentes disciplinas, aunque esto no se puede lograr sin una participacion activa por parte de todos y cada uno de los elementos que participan en el complejo "proceso de ensenanza-aprendizaje".

Con el fin de proporcionar actividades que permitan la recreacion, se cuenta con una formacion paraescolar, en la cual se pretende cubrir inquietudes artisticas, deportivas y de trabajo social, con lo cual sea posible que el alumno quede inmerso en un proceso educativa mas integral.

El hecho de contar con diversos servicios en cada plantel, tales como

Orientacion Escolar, Laboratorios, Biblioteca, Servicios Medicos, entre otros, representa para el educando un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la institucion a la cual pertenece, asi como de su tiempo de una mejor manera, sin tener que estar desplazando para realizar practicas o tener consultas necesarias para el mejor desempeno academico.

En terminos generales consideramos que el Colegio de Bachilleres tiene algunas ventajas dentro de las características mencionadas, pero que a nivel interno existen algunos inconvenientes que afectan principalmente a la comunidad y como parte de ella a algunos docentes que trabajan aqui.

A continuacion mencionaremos algunas de las desventajas que vemos dentro del servicio que nos atane, o sea el de Orientacion Escolar.

Los orientadores escolares tiene tres instancias de las cuales dependen. La mas directa es la subdireccion del plantel al que pertenezcan, la siguiente es el Departamento de Orientacion Escolar, que surge como intermediario entre los funcionarios del plantel, y la tercera es la Direccion de Servicios Academicos, que es la que tiene una participacion mas indirecta en cuanto al contacto con cada uno de los orientadores, pero a la vez es quien por sus funciones va a determinar las características del servicio de orientacion.

La Subdireccion del Plantel, coordina, supervisa, y vigila que las actividades y programas de los orientadores se lleven a cabo dentro de la normatividad institucional. Asimismo, establece los horarios de atencion a los grupos que cubren los orientadores. En este ultimo se presenta un problema, pues estos horarios son movibles de acuerdo a los horarios de las asignaturas que tienen prioridad en cuanto a la distribucion, quedando por lo regular las horas para el servicio de orientacion en grupos, en espacios

dificiles de cumplir por parte de los alumnos, repercutiendo en el trabajo a realizar por los orientadores.

Dado que esa instancia es la que establece el cubiculo en el cual se da el servicio de consultoria en orientacion, en los plantales, en los que existe una gran demanda por el servicio, se ha observado que el apoyo necesario es insuficiente pues se requiere de condiciones especificas como la privacidad entre otras.

Otra deficiencia, en cuanto al apoyo se refiere, es el que se observan ciertas preferencias en cuanto a promociones laborales y/o academias, ya sea para el incremento de horas o para asistencia a cursos y eventos que permitan la superacion academica, ya que se tiene el control general de las actividades que realizan los orientadores.

Algo que resulta importante resaltar es la valoracion del trabajo que realizan los orientadores, pues en ocasiones se cree que el hecho de tener horas para apoyo psicopedagogico, quiere decir que deben realizar actividades que corresponden a otras areas o servicios. Aqui consideramos que esto se puede deber parcialmente a la falta de informacion sobre las funciones del orientador en el plantel.

Por ultimo, suele solicitar la participacion en actividades fuera del horario y los dias en los cuales tiene asignado su labor el orientador. Estamos refiriendonos, por ejemplo a junta con Padres de familia en los primeros dias de inicio del semestre. Se argumenta que deben ser juntas sabatinas, con el fin de que puedan asistir los padres, tratando de no entorpecer sus actividades cotidianas, pero no se toma en cuenta si se afecta las actividades personales a realizar por parte de los orientadores en esos dias.

Algo semejante ocurre cuando se programan juntas sectoriales o juntas con la coordinación del Departamento de Orientación escolar y la Subdirección del plantel, en el plantel de adscripción del orientador, ya que se han venido realizando en un solo turno. Con esto se van rebasando los límites de horario en el caso de turno matutano, o en su defecto se ha forzado a la asistencia por la mañana de los orientadores que pertenecen al turno vespertino, lo cual ocurre más frecuentemente, sin considerar que la mayoría de los orientadores por razones económicas y no por cuestiones profesionales tienen trabajo en otras instituciones. Aunque ocasionalmente cuando ocurren estas situaciones, se permite que los orientadores por esos días dejen de asistir a laborar en su turno, el problema persiste.

En cuanto al Departamento de Orientación Escolar, este tiene a cargo la coordinación general de los orientadores que trabajan en planteles del Colegio de Bachilleres. Esta se realiza a nivel central en las oficinas Generales del Colegio. Se encarga también de la difusión de la línea política que se establezca en la Dirección de Servicios Académicos. Otra de sus funciones es la de proveer los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo de los programas de orientación escolar y vocacional en planteles.

Por tanto, controla y evalúa la aplicación de los programas a través de informes semestrales y otros documentos que deben ser llenados al final de cada semestre por parte de los orientadores, a fin de detectar las desviaciones y proponer los ajustes que procedan, así como las medidas correctivas necesarias.

Cabe aclarar que solamente se limita a la recolección de los datos y evaluaciones, ya que no presenta un reporte de retroalimentación sobre los

documentos solicitados, a pesar de que insistientemente el grupo de orientadores de todos los planteles han pedido informacion del supuesto analisis que se realiza, como un medio de conocer los resultados globales que sobre la practica concreta se envian.

Otra de sus funciones es la de desarrollar y proponer los programas de capacitacion y actualizacion para los orientadores de los planteles. Nuevamente se observa un problema en este punto, pues se marcan tendencias y lineas especificas sobre las corrientes psicologicas bajo las cuales son impartidos estos cursos, sin tomar en cuenta los intereses u necesidades que tienen los participantes en estos cursos, no respetando la supuesta "libertad" de formacion profesional de cada uno de los orientadores.

Tambien tienen como funcion el de informar a la Direccion de Servicios Academicos del avance de sus programas autorizados. Pensemos que independientemente de tener que rendir de un informe a una instancia superior, se puede adoptar un posicion flexible frente al grupo de orientadores que se representa, cuestion que no se ha procurado en la presente coordinacion. Pero, en lugar de tratar de ir mejorando las condiciones laborales, en un sentido amplio, se dejan a la deriva. Mas bien se trata de separar a los orientadores por medio de la sectarizacion y se evita el que se de trabajo conjunto como seria, por ejemplo, el de los encuentros de orientacion, y no se permite que existan reuniones de trabajo grupales, como se venian haciendo antes de la entrada de esta coordinacion.

Un ultimo aspecto en cuanto a esta instancia se refiere a la poca disposicion para el trabajo con los orientadores en el turno que les corresponde. Ha sucedido que se mandan personas en representacion para dar informacion en las juntas en planteles, cuando dicha informacion es de gran

trascendencia para el trabajo a realizar durante los semestres, tal como la reestructuración del plan general de acción en todos los programas de orientación. Frecuentemente tales personas, no tienen la información completa para dar respuesta a las inquietudes planteadas por parte de los orientadores o bien "se cierran" a escuchar los diferentes puntos de vista. Así pareciera que únicamente el interés fuera vertir esa información, independientemente de los cuestionamientos y repercusiones que esto conlleva, y aislar o alejar al equipo de orientación con respecto al Departamento.

Situaciones se han presentado en reuniones con el grupo de subdirectores que ha asistido a juntas extraordinarias con el Departamento de Orientación Escolar y la Dirección de Servicios Académicos. En ellas se ha dado información sobre el como coordinarse con los orientadores de los planteles y de las actividades y programas. Pero se han presentado conflictos a raíz de la falta de claridad en la exposición por parte de los funcionarios por parte de la Dirección General y en la interpretación que luego los subdirectores hacen ante los orientadores de los objetivos, pues de hecho los objetivos tienen consecuencias directas sobre el trabajo de los orientadores. Entonces tenemos que los funcionarios del plantel son quienes deciden sobre la forma de brindar el servicio de orientación. Esto lleva al cuestionamiento de ¿Cuál es la función del Departamento de Orientación Escolar? ¿la de apoyar al grupo que representa, o cubrir un periodo lectivo sin aportar mejoras en el ámbito de la orientación escolar y vocacional?

○ suponemos que se apega más a lo segundo.

La Dirección de Servicios Académicos es la tercera instancia de la cual dependen los orientadores y se encarga a nivel central de planear,

organizar, coordinar, proponer y establecer los lineamientos de funcionamiento general para todos los planteles del Colegio de Bachilleres, así como las políticas y criterios en materia de orientación escolar y vocacional, e indirectamente además supervisa por medio del Departamento de Orientación Escolar las actividades y programas. Pensamos que la función de esta Dirección juega un papel determinante para el carácter de la orientación en el Colegio de Bachilleres, pues se basa en los criterios que la Comisión Nacional de Orientación marca, para el ejercicio de la orientación en las instituciones de este nivel que ofrecen tal servicio y se procura que el Colegio de Bachilleres respete los lineamientos generales, además que sea un servicio el de orientación que aporte beneficios a la institución que representa.

PARTE DOS.

A pesar de que han sido varios los profesionistas que se han dedicado a la labor de orientación, nos encontramos con que el psicólogo es uno de los profesionistas idóneos para llevar a cabo esta actividad en el medio escolar.

Después de haber revisado el punto de vista de varios autores, el de la Comisión Académica de orientación y el de la Comisión Nacional de Orientación, podemos decir que todos coinciden en que el Psicólogo es el profesionista idóneo para realizarla, por cuenta con una formación tal que le permite abordar diferentes problemas que se presentan en este medio. Puede ofrecer varias alternativas a partir del conocimiento de la conducta humana.

a aquellos individuos que presentan alguna problemática en cuanto a la toma de decisiones personales y/o vocacionales. La participación de este profesional en el proceso enseñanza-aprendizaje se puede ver plasmada en el servicio de Orientación Escolar, en el cual por tener diversas áreas, permite que tanto en la actividad docente como en la de apoyo psicopedagógico pueda poner en práctica sus conocimientos a través de la interacción con alumnos principalmente y con personal administrativo o académico.

Son varios los objetivos que tiene este servicio, unos para alumnos, otros para maestros. Los que son para alumnos pretenden dar información general sobre el Colegio en cuanto a normas, plan de estudios, reglamentos, así mismo contemplan el establecer metodologías que permitan mejorar los hábitos de estudio, conocer diferentes profesiones que no tienen demanda pero que pueden ofrecer una alternativa para continuar sus estudios a nivel superior, y proceder en el momento de su elección profesional con el conocimiento de sus capacidades, vocaciones e intereses en general.

Consideramos que en donde radica el mayor peso de estos objetivos es en la función docente que desempeña el orientador por medio de la asistencia a grupos, pues es aquí en donde puede tener mayor contacto con los alumnos y detectar a aquellos que requieren orientación, o ayuda en cuanto a problemas personales.

Con respecto a los objetivos para maestros, estos básicamente para apoyó a la actividad docente que realizan y se basa en la atención a aquellos alumnos que presentan problemas de aprendizaje y de comportamiento dentro del salón de clase. En congruencia con esto los maestros remiten a los alumnos al Departamento de Orientación del plantel, y excepcionalmente

son los maestros los que solicitan apoyo en cuanto a como tratar a algun alumno durante su clase.

Dado que el caracter de la orientacion es de servicio como se marca en el Manual General de Organizacion del Colegio de Baculilecos, esto a creado varios problemas, ya que en algunos planteles esto no se lleva de esta manera, sino que se imparte de manera obligatoria, segun acuerdos internos de funcionarios del plantel y orientadores, en algunos casos; en otros son los orientadores quienes se han dado a la tarea de difundir que son obligatorios los talleres de orientacion, y otros mas en mencionar que es un requisito de egreso. Debido a que no existe una uniformidad en el criterio, esto ha permitido el que se den confusiones entre los alumnos ya que pocos son los planteles en donde los orientadores del mismo plantel concuerdan con la forma de difundir el servicio de orientacion.

Esto ha sido uno de los motivos por los cuales la funcion del orientador no ha quedado definida en el quehacer cotidiano, pues pareciera que segun convenga a los intereses de los funcionarios en gestion es el caracter que se le da a la orientacion en su plantel. Pero no solo es cuestion de los funcionarios, sino tambien de los orientadores quienes tampoco han aclarado el caracter de optativo de este servicio.

Se han realizado algunos intentos por redefinir el caracter del servicio volverla obligatoria, incluso se ha buscado como requisito de egreso la presentacion de las constancias de acreditacion de los talleres de orientacion, pero esto solamente en la intencion se quedo ya que actualmente se sigue llevando de diferentes maneras.

Existen diferentes actividades que realiza el orientador escolar, y para cumplirlas de una mejor manera se han dividido en eventuales,

periódicas y cotidianas, facilitando la organización y obteniendo un mejor desempeño en las diferentes áreas, así observamos que dentro de las actividades cotidianas está la de atención en cubículo para consultoras, lo cual por razones obvias no podría ser eventual, pues no se puede producir cada cuando va a asistir una persona a solicitar este servicio, por lo tanto es una de las actividades que debe permanecer constante para los usuarios. Esto no ocurre en algunos planteles, pues algunos orientadores consideran que por el hecho de sean optativos los talleres de orientación escolar y voluntaria la asistencia al servicio, esto quiere decir que su asistencia y permanencia en el Departamento de Orientación debiera ser optativa y voluntaria, presentándose únicamente a firmar y retirándose del plantel por varias horas, sin tener mas compromiso que el de firmar una tarjeta de asistencia. Este aspecto lo mencionamos ya que han sido numerosas las quejas que por parte de los usuarios, principalmente alumnos tienen al respecto, pues cuando se acercan a solicitar el servicio frecuentemente está solo.

PABTE TRES.

El servicio de orientación escolar es para toda la comunidad, de ahí que tenga contemplados programas para alumnos, maestros y el personal en general que labora en el plantel.

○ Estos programas tienen seis años de haber sido puestos en marcha, sin que oficialmente se les haya realizado modificación alguna, a pesar que se ha solicitado por parte del grupo de orientadores que los lleva a la

práctica.

En 1966 se formó una comisión para su revisión y actualización, pero debido a que hubo un cambio de coordinación esta comisión no continuó y no concluyó el trabajo que se había realizado. Como consecuencia actualmente se ha optado por adaptar, modificar o implementar programas que respondan a las necesidades de cada plantel y por lo tanto a la población que a ellos asiste, pues varían de acuerdo a la zona en la cual están ubicados, por ejemplo, las necesidades no son lo mismo en zona norte (Satelite) que en la zona sur (Xochimilco-Tepepan). Además de que no se tienen los mismos recursos humanos y materiales en todos los planteles para cubrir los programas.

En fecha reciente la opción planteada por parte de la coordinación fue la siguiente; dejar que cada orientador trabaje el programa que desee, implemente los temas que considere necesarios, acomode la carga horaria de acuerdo a ciertos lineamientos que se enuncian, y lo que se solicita es que cada cambio de programa y/o actividad se reporte en el informe semestral.

Si analizamos esta postura, por una parte representaría el que el orientador puede o no llevar a cabo los programas establecidos en el Programa General de Orientación de 1963, y decidir la manera personal de conducción de los talleres de orientación. Pero paradójicamente esto no es así, pues en lo que se refiere a consultoría, que depende del Área de Apoyo Psicopedagógico, se ha venido promoviendo únicamente la corriente psicoanalítica, para la atención de las personas que lo solicitan.

Los programas que abarca el Área de Orientación Escolar son dos, la campaña "Que es el Colegio de Bachilleres?" y el taller "Como estudiar?", ambos son para alumnos de primer semestre y es aquí donde reciben la primera

imagen del orientador escolar y del psicólogo, lo cual es trascendente para que se acerquen con confianza a solicitar su ayuda para cuando tengan problemas personales durante toda su estancia en el bachillerato.

En cuanto a la campaña, consideramos que las actividades que se realizan cumplen con los objetivos planteados de dar información general de la institución.

En el taller de "Como Estudiar?", se han presentado polémicas en cuanto al contenido y conducción que se sigue para cubrir los objetivos, pues se ha observado que el alumno demanda mayor conocimiento de los temas abordados pues es aquí donde obtiene un esbozo general de que es la Psicología, pero en plan curricular no existe la asignatura que la contemple, además de que es en doce sesiones, resulta poco tiempo para tratar de establecer hábitos de estudio en alumnos que carecen de estos.

Consideramos que es un factor importante para que no se puedan lograr satisfactoriamente los objetivos el que existan pocos orientadores por plantel, para dar atención a los alumnos que asisten regularmente, como es el caso del plantel del cual reportamos datos en donde se puede observar que se deben atender 240 alumnos con dos orientadores en el turno vespertino.

En el Área de Orientación Vocacional-Profesional se tienen tres programas, el taller "Como Elegir?" dirigido a tercer semestre, la campaña "Que es la Capacitación Especifica?" para tercer semestre y el taller de Opciones Profesionales para quinto semestre. Aquí observamos los mismos problemas que en el Área anterior con la diferencia de que son solo 160 alumnos para el taller de tercer semestre, 160 alumnos para la campaña y 80 alumnos para el taller del quinto semestre, dando un total de 400 alumnos para ser atendidos por los mismos dos orientadores.

El Area de Apoyo Psicopedagogico, cubre dos programas principalmente, el de Asesoría Especializada, que es un servicio para toda la comunidad estudiantil, y el de otros, el que abarca conferencias principalmente. Los temas de esta son sobre farmacodependencia, alcoholismo y sexualidad. En esta Area pensamos que es la que el psicologo tiene una funcion muy importante ya que al dar consultoria a personas que presentan problemas de aprendizaje y/o conducta, es aqui en donde su participacion se ubica como un elemento fundamental en el proceso de ensenanza-aprendizaje, ya que al proporcionar ayuda psicologica a quien lo solicita, esta facilitando este proceso, a traves de su participacion directa con la comunidad del plantel, de ahi es que el se haya cuestionado el que sean otros profesionistas los encargados de dar el servicio, no referimos en los casos en los que Abogados, Filósofos, Ingenieros, o Medicos sean quien por tener la maxima autoridad en el plantel educativo eran a la vez los que proporcionaban el servicio de orientacion, ya que por los problemas que aqui se tratan es el Psicologo el profesionista indicado para su atencion.

PROPUESTAS DIVERSAS

Primera.- Pensamos que pueden ser varias las alternativas para dar solución al problema de la insuficiencia de instituciones educativas para cubrir a la población que se queda sin ingresar para continuar sus estudios.

Una es el crear mas planteles de las instituciones ya existentes, otra

es el proponer más instituciones de este nivel, más que el proponer los sistemas de enseñanza abierta.

Para estamos conscientes que aun así no se resolvería el problema de educación, ya que existen de fondo muchos más problemas que se continúan reproduciendo y que mientras a estos no se les de solución resultan paliativos las alternativas de creación de instituciones.

Segunda.- Una alternativa para solucionar los problemas de orientación puede ser que los funcionarios del plantel conozcan realmente cuales son las funciones del orientador, esto a través de juntas con los orientadores del plantel.

Tercera.- Que se establezcan los límites de acción de cada área para evitar traslapamientos de actividades.

Cuarta.- Solicitar por escrito los cursos que se desean, se impartan en el periodo intersemestral y que la coordinación se comprometa a respetar las diferentes formaciones profesionales de los orientadores, y por lo tanto dar apertura a la actualización de las diferentes áreas que abarca la orientación y no solo a una de ellas.

Quinta.- Consideramos de que independientemente de que el psicólogo

este eventualmente trabajando como orientador escolar, mientras "consigue" otro empleo, el compromiso de estar como docente y dando consultoría psicológica, es razón suficiente para que esta labor se desempeñe con profesionalismo y sobre todo aportando críticamente mejoras en esta actividad, por lo tanto sugerimos que sea revisada cuidadosamente esta área de inserción laboral antes de emprenderla, ya que de esta manera se podría evaluar de antemano el compromiso que se va adquirir tanto con las personas a las que se les va a brindar el servicio, como con la profesión misma, pues el no tener bases para hacerlo desvirtúa no solo a quien ejerce la profesión, sino al servicio en general.

Sexta.- Pensamos que el número de orientadores debe ser proporcional al número de alumnos que están inscritos, ya que según análisis de la coordinación del Departamento de Orientación Escolar, en todos los planteles existen un determinado número de horas que deberían tener los orientadores para cubrir todos y cada uno de los programas que existen y en realidad se observa que no existen estas horas y lo que se pide a los orientadores es que se cubran las necesidades independientemente de que exista este déficit.

R E F E R E N C I A S

Alejandro Ramirez, M.C. y Solis Flores, A.L.

Analisis e implicaciones de la Practica Profesional en Mexico. En: El Origen de la Profesion del Psicologo en Mexico (Una aproximacion critica). TESIS.

Los Reyes Iztacala, Edo. de Mexico. 1987. pags. 127-140.

Basurto Pena, M.P.

Analisis de la Experiencia Profesional del Psicologo en el Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres: Algunas Alternativas de Participacion. Reporte de trabajo profesional.

Los Reyes Iztacala Edo. de Mexico. 1988.

Colegio de Bachilleres.

Comision Nacional de Orientacion de los Colegios de Bachilleres. En: Cuadernos de Orientacion no. 1. Serie Ponencias. Direccion de Servicios Academicos. Departamento de Orientacion Escolar. 1984. pag. 110.

Colegio de Bachilleres.

Folleto "Este es tu Plantel". Direccion de Servicios Academicos. Secretaria Academica. Departamento de Impresion del Colegio de Bachilleres. 1986.

Colegio de Bachilleres.

Manual General de Organizacion 1986. Secretaria Academica. Direccion de Servicios Academicos. Departamento de Impresion del Colegio de Bachilleres. Mexico. 1986.

Colegio de Bachilleres.

Manual del Orientador. Direccion de Servicios Academicos. Departamento de Orientacion Escolar. Mexico. 1985.

Colegio de Bachilleres.

Organigrama General del Colegio de Bachilleres. En: Manual General de Organizacion 1986.

Colegio de Bachilleres.

Programa General de Orientacion. Direccion de Servicios Academicos. Departamento de Orientacion Escolar. Mexico 1983.

Cueli, J.

Vocacion y Afectos.

Ed. Limusa, Mexico. 1982.

Decreto de Creacion del Colegio de Bachilleres.

Publicado en el Diario Oficial el 19 de septiembre de 1973.

Documento Inicial del Proyecto de Definicion Institucional y Optatividad de los Talleres del Departamento de Orientacion Escolar.